

**PROCESO SELECTIVO PS-24-OPE-02
TÉCNICO/A RRHH
PUNTUACIONES PROVISIONALES**

MÉRITOS ACADÉMICOS (MÁX. 10 PUNTOS)

Código identificación	Formación Académica Reglada (máx. 2 ptos)	Formación relacionada con el puesto de trabajo (máx.6 ptos)	Formación en materias transversales (máx. 2 ptos)	Puntuación Provisional	Observaciones
PS-24-OPE-02-01	0,75	2,4	1,08	4,23	<p>*DOC08 y DOC09 La titulación presentada es requisito mínimo requerido para participar en el proceso, no siendo baremable para los méritos.</p> <p>*DOC12; DOC13; DOC14; DOC15; DOC17; DOC19; DOC22 no pueden tenerse en cuenta ya que no versan sobre una temática relacionada con las funciones del puesto de trabajo.</p> <p>*DOC20 no puede tenerse en cuenta ya que no aparece entre las temáticas transversales en este apartado.</p> <p>*DOC23 no puede ser tenido en cuenta al no aportar el reservo con el contenido de dicho curso.</p> <p>*DOC24; DOC25; DOC26 no pueden ser tenidos en cuenta ya que no versan sobre una temática relacionada con las funciones del puesto de trabajo y no se aporta el reservo con los contenidos de dichos cursos.</p>
PS-24-OPE-02-03	0	1	1,048	2,048	<p>*DOC06 es requisito mínimo requerido para participar en el proceso, no siendo baremable para los méritos.</p> <p>*DOC08; DOC12 no pueden tenerse en cuenta ya que no versan sobre una temática relacionada con las funciones del puesto de trabajo.</p> <p>*DOC10 no puede tenerse en cuenta al haberle baremado un curso superior de la misma temática.</p>
PS-24-OPE-02-09	0,75	0	0,082	0,832	<p>*DOC05 no puede tenerse en cuenta ya que no aporta el reverso de este.</p>

MÉRITOS PROFESIONALES (MÁX. 20 PUNTOS)

Código identificación	Experiencia específica en RRHH (máx. 20 pts)	Participación en proyectos de mejora y digitalización de RRHH (máx.3 pts)	Participación en gestiones de contratación pública vinculadas a RRHH (máx. 2 pts)	Actividad Profesional Complementaria (máx. 1 pts)	Puntuación Provisional	Observaciones
PS-24-OPE-02-01	6,9	0	0	0	6,9	*DOC27 se ha restado los dos años de experiencia mínima requerida. *DOC28 aporta un certificado de funciones como Técnico de Administración de Personal con unas fechas que no coinciden con el contrato aportado. *DOC30; DOC31; DOC32 son contratos de los que no aporta certificados de empresa con el que confirmar puesto de trabajo y funciones desarrolladas.
PS-24-OPE-02-03	20	0	0	0	20	*DOC13 se ha restado los dos años de experiencia mínima requerida. *DOC14 no puede ser tenido en cuenta al no aportar certificado de funciones. *DOC15 no puede ser tenido en cuenta al no aportar ningún documento que acredite puesto de trabajo ni funciones. *DOC16 no puede ser tenido en cuenta al no aportar el acta, la memoria y el cierre de los proyectos.
PS-24-OPE-02-09	3,75	0	0	0	3,75	*DOC09 se ha restado los dos años de experiencia mínima requerida. *DOC11 no se puede tener en cuenta ya que no acredita su participación en el mismo ni su implantación efectiva. -Del resto de Proyectos de Mejora y Digitalización de RRHH que incluye en el Anexo 3.2 no aporta documentación.

PUNTUACIÓN TOTAL PROVISIONAL

Código identificación	Puntuación provisional Méritos Académicos	Puntuación provisional Méritos Profesionales	Puntuación Provisional Total
PS-24-OPE-02-01	4,23	6,9	11,13
PS-24-OPE-02-03	2,048	20	22,048
PS-24-OPE-02-09	0,832	3,75	4,582

Plazo para alegaciones a las puntuaciones provisionales: del 18 al 22 de abril de 2026.

Las alegaciones a las puntuaciones se presentarán enviando un correo electrónico a rrhh@grupoenergetico.es explicando detalladamente el motivo de la subsanación y **enviando la documentación** precisa que acredite dicho motivo.

En Puerto Real, a 17 de abril de 2026

